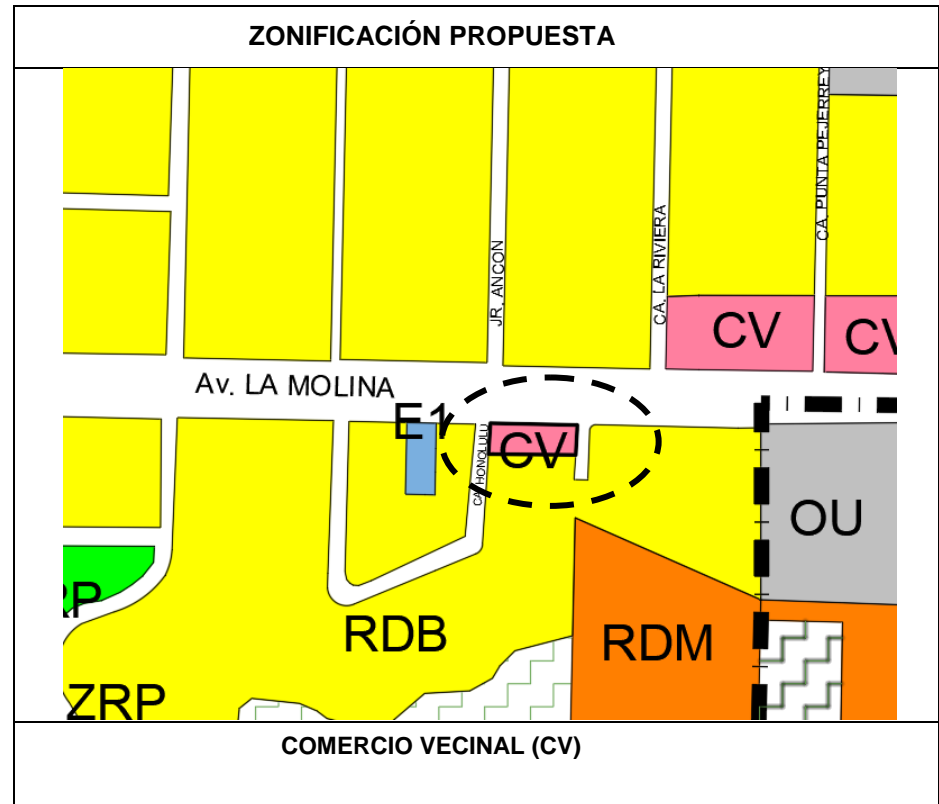
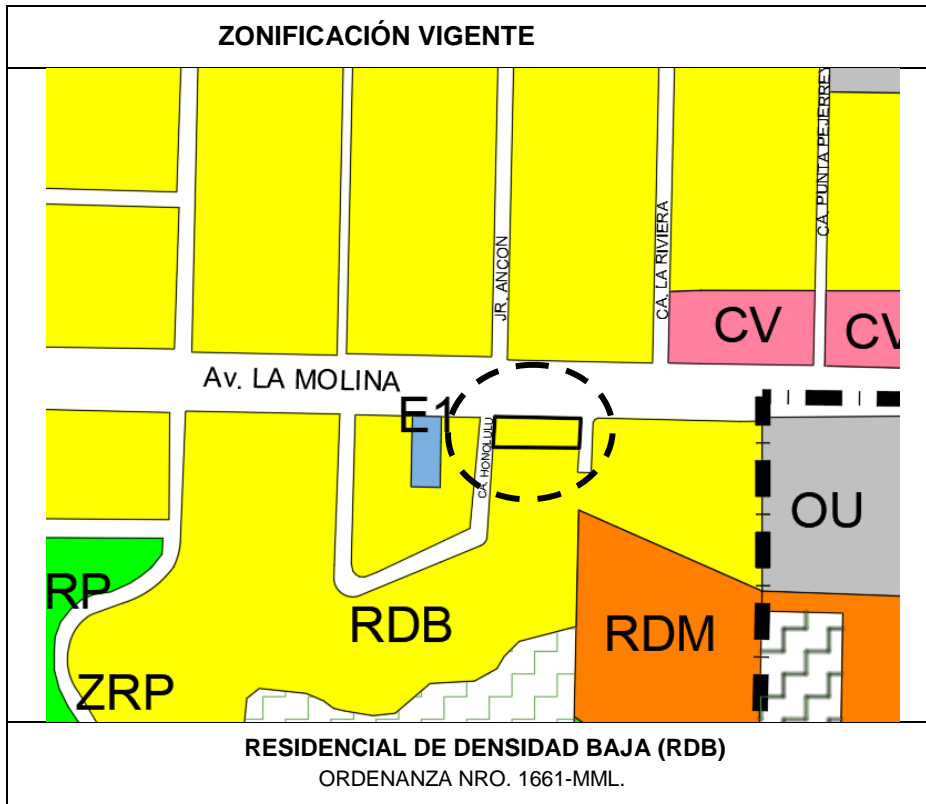


A SOLICITUD DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA SE REALIZA LA SIGUIENTE PUBLICACIÓN

NORMATIVA	: ORDENANZA N° 2086-MML, Ordenanza que Regula el Procedimiento de Cambio de Zonificación.
PROCEDIMIENTO	: CAMBIO DE ZONIFICACIÓN
UBICACIÓN DEL PREDIO	: Lote 01 de la Mz. 3-W de la Parcelación Semi Rustica Sol de La Molina III Etapa, ubicado con frente a la Av. La Molina esquina con la Calle Honolulu
PROPUESTA	: Cambio de zonificación Residencial de Densidad Baja (RDB) a Comercio Vecinal (CV)
SOLICITANTE	: INVERSIONES SAN VICENTE S.A.C.



INICIO DE PUBLICACION : 05 DE OCTUBRE DEL 2023
FIN DE PUBLICACIÓN : 25 DE OCTUBRE DEL 2023

Nota:
 De acuerdo con lo establecido en el ítem 9.4.2 del Artículo 9 de la Ordenanza Nro. 2086-MML, se exhibe por un periodo de quince (15) días hábiles, la propuesta de Cambio de Zonificación, a fin de que las instituciones y vecinos en general del Distrito puedan emitir su opinión sobre la propuesta planteada, debidamente fundamentada y por escrito.

Informes: Subgerencia de Habilitaciones Urbanas, Planeamiento Urbano y Catastro.